

OPINAR

LA FUERZA DE LAS IDEAS

REVISTA SEMANARIO FUNDADA POR EL DR. ENRIQUE TARIGO
PRIMERA ÉPOCA: 6 DE NOVIEMBRE DE 1980. SEGUNDA ÉPOCA: 21 DE MAYO DE 2007

opinar.uy

EDICION | 630

Lunes 28 de marzo de 2022

Dirigencia sindical amordaza a disidentes. Zósimo Nogueira

UNA BUENA INFORMACIÓN ES EL MEJOR DESINFECTANTE



La LEY debe sostenerse en una verdad



**El sector financiero
y las actividades sospechosas. Crónicas Parlamentarias**

*Mirando el pasado
¡Ay con los libertarios...!*
Nelson Chagas

*El inexorable día después
La mesa de diálogo*
Ricardo J. Lombardo

OPINAR
La fuerza de las ideas

Nº 630 - Lunes 28 de marzo de 2022 EDICION DIGITAL





contenidos

- 2
La comunicación debe sostenerse en una verdad
César García Acosta
- 3
La ley
4
Si la invasión no fracasara Putin no se detendrá con un solo país
Lorenzo Aguirre
- 5
¿Detener lo que está andando?
Julio Ma^a Sanguinetti
- 6
Basta de enusiar la ciudad
Fátima Barrutta
- 7
¡Ay con los libertarios...!
Nelson Chagas
- 7
Uruguay laico ayer, hoy y siempre
Daniel Manduré
- 8
El gran Bonete
Chico La Raya
- 9
La mesa de diálogo
Ricardo J. Lombardo
- 9
Se puede ser liberal y comprometido socialmente
Ricardo J. Lombardo
- 10
Dirigencia sindical amordaza a dirigentes
Zósimo Nogueira
- 11
Salto realidad
Alvaro Vero
- 11
Líneas de auxilio: soporte y contención
Marcelo Gioscia
- 12
El sector financiero y las actividades sospechosas
Crónicas parlamentarias



Redactor Responsable
 TCS César GARCÍA ACOSTA
 Río Negro 1192/601
 Teléfono: 099.686125
 Registro MEC N° 2169/07,
 Tomo VI, fs. 388, Registro de
 Ley de Imprentas.
 Web: opinar.uy
Contactos:
 cesargarciacosta@gmail.com

La LEY debe sostenerse en una verdad

Con el resultado final del referéndum a la vista, el instrumento político de medir al Gobierno en una elección de 'medio tiempo', a partir de someter una ley al voto ratificatorio de la ciudadanía mediante un mecanismo constitucional de democracia directa, resultó en el éxito de la ratificación de su programa de gobierno. Quizá un aspecto relevante no explotado con la impronta necesaria, haya sido el éxito de su política de salud pública en el marco de la pandemia. 'La libertad responsable' vuelve a imponerse como una clave ineludible, tanto como que el significado de la voz que debe darse al interior del país, donde sin ambages, los intendentes de la coalición republicana ratificaron también sus vigencias como caudillos locales. En este contexto de desafíos, el Partido Colorado marcó un doble protagonismo: su actitud responsable a la hora de la cogobernar, y su mensaje claro al analizar la ley adjudicando al Frente Amplio y al PitCnt, una estrategia comunicacional de la 'mentira sobre la verdad' con fines de simplificación y confrontación a la ley y al orden institucional. Julio Sanguinetti volvió a enseñar la importancia de ser políticamente correcto a la hora de equilibrar en su mensaje, sin perder de vista que integrar una coalición no significa el renunciamiento a su ideología. La vigencia del batllismo como filosofía es valor a rescatar por su sentido reformista, con un Estado presente como el eje central para la toma de las decisiones. En suma: hay un programa y un gobierno ratificados por las urnas. Y lo que no es poco, la verdad se impuso a la mentira de los discursos políticos. Con el 100% de los circuitos escrutados, el «SÍ» obtuvo 48,82% de los votos y el «NO» 49,86%. En tanto, el acumulado del voto del «NO» + voto en blanco es de 51,18%. En tanto, hay 36.071 votos observados. Los votos en blanco contabilizarán como votos para el «NO». En tanto, el «SÍ» solo podía ganar el recurso del referéndum contra los 135 artículos de la LUC solo si recibía el 50% de los votos válidos + 1. Los votos válidos, de acuerdo a la ley 16.017, son aquellos votos por las papeletas y también los votos en

blanco. Los votos anulados no se consideran como votos válidos. Yendo a las intencionalidades de los promotores del referéndum a la Ley de Urgente Consideración, queda claro que esta fue la lucha del Pit-Cnt: la del sindicato de Ancap, la de los sindicatos de la educación y la de la mayoría de

huelga, tildada de «antisindical» y «restrictiva».

Con este resultado el Frente Amplio logró movilizarse, pero su instrumento, el PitCnt entró en un proceso de desgaste irreversible por haber sido el conductor de una campaña que se adjudicó el tilde de «mentirosa».

La cantidad de uruguayos que anulaban su voto también debe ser tomado como un mensaje. Unas 81.000 personas dieron una señal de alerta al sistema político. El voto nulo se llevó el 3,6% de los votos emitidos, prácticamente el doble de lo que registra en las instancias electorales en general. Esta cifra es la expresión más clara de la porción de ciudadanos que no se sintieron representados con ninguna de las dos opciones posibles, donde 'la mentira' intentó avasallar a 'una verdad' que con la simple lectura de la ley se confirmaba.

Pero al Partido Colorado además de todo esto, lo que debería importarle es la reafirmación del concepto «batllismo». En Uruguay la socialdemocracia sigue siendo una utopía capaz de generar una corriente de opinión que corta en forma transversal a los partidos políticos. Si esto es así, el rumbo para signado a rescatar imágenes y valores batllistas como el centro articulador para el coloradismo. Por allí pasa su existencia, y cuando las grandes masas vuelvan a moverse, habrá que tener desde candidatas consolidadas, hasta propuestas de gobierno innovadoras. Mientras para otros el final es inexorable, para los colorados es un desafío dentro de una coalición que los necesita. Sólo los batllistas pueden encender el señalero imaginario de la conducción política, hacia el sentimiento de certidumbre que la población pretende ante la extrema derechización de la política.



Cesar GARCÍA ACOSTA
 Editor de **OPINAR**
 Técnico en Comunicación Social



los dirigentes de la central. Con la LUC, los docentes perdieron sus asientos en los órganos desconcentrados (Primaria, Secundaria, UTU) y vieron limitada su participación a la chance de ser electos para dirigir el Codicen. Fancap, el sindicato de trabajadores del ente petrolero, se embanderó contra la LUC sobre todo por considerarla «privatizadora» de parte del mercado de los combustibles. Pero, además, el Pit-Cnt en su conjunto fue contra esta ley por su regulación del derecho de





La Ley

La Ley de Urgente Consideración, popularmente conocida por sus siglas «LUC», es un conjunto de 476 artículos que en los hechos conformaron una plataforma de gobierno. El sentido de esta ley 'ferrocarril' por la variopinta temática que maneja, no es una novedad, por desde 1985 una vez reinstalada la nueva democracia en el país, ha habido unas 20 leyes de urgente consideración que tuvieron por protagonistas a gobiernos de todas las tendencias. La LUC tiene artículos vinculados a la seguridad pública, a la educación, al derecho de huelga, al nuevo régimen de alquiler sin garantía, al de fijación del precio de los combustibles, a la flexibilización de controles del lavado de activos, entre varios otros.

Su iniciativa llegó al Parlamento en marzo de 2020 como efecto de la asunción democrática del Presidente Luis Lacalle Pou. Esta ley, a pesar de haber contado con los votos a favor del Frente Amplio, pasó con mayoría parlamentaria gracias a la actitud racional de la coalición republicana integrada por los partidos blanco, colorado, independiente y Cabildo Abierto. Desde ese momento esta norma de rango legal pasó a ser la ley insignia del gobierno.

Tras el descontento por parte del Frente Amplio, que fue avalado por militantes, dirigentes y ciudadanos, se comenzó una recolección de firmas para derogar 135 artículos de la LUC en un referéndum. El 8 de diciembre de 2021, la Corte Electoral llegó a contabilizar las 671.544 firmas necesarias para habilitar el referéndum, que será votado este domingo. El 8 de diciembre de 2021, la Corte Electoral llegó a contabilizar las 671.544 firmas necesarias para habilitar el referéndum, que se concretó ayer domingo 27 de marzo.

La ley ratificada

PORTABILIDAD NUMÉRICA. Se dispone que el ciudadano es dueño de su número de celular (hoy

prácticamente una cédula de identidad) y tiene derecho a contratar con la empresa que quiere y volver a cambiar si no está satisfecho.

PRESUNCIÓN DE INOCENCIA. Se presume que, salvo prueba en contrario, el policía actúa legítimamente. Esta norma no significa «gatillo fácil» para una policía ensobrecida. Lejos de ello, hoy hay menos delincuentes abatidos, pero se ha fortalecido a una Policía que actúa con tranquilidad y ya detuvo la escalada de delitos, que crecían año a año y hoy empiezan a retroceder.

LEGÍTIMA DEFENSA. Si un intruso invade una propiedad, una residencia, un comercio, ¿la víctima debe esperar a que el agresor le dispare o se defiende como puede? Si está en la puerta, saltando una ventana o entrando a un galpón en el fondo de la casa, ¿debe esperar a que le robe o asalte para defenderse? Felizmente, la LUC ha fortalecido la legítima defensa y ello ha permitido que ciudadanos, en ese momento dramático, salvaran su vida y evitaran la cárcel.

RESISTENCIA AL ARRESTO. Un arresto no admite oposición cuando hay flagrante delito.

AGRAVIO A LA POLICÍA. Si se insulta al policía, se le arrojan piedras o agresiones análogas, se regula su castigo.

GRAVE COMPLICIDAD. Se aumenta la pena a los cómplices en tráfico de drogas, rapiñas, copamientos o secuestros.

LIBERTADES ANTICIPADAS O REDENCIÓN DE LA PENA. La libertad anticipada no funcionará en las rapiñas, copamientos o extorsiones. A su vez, el régimen de redimir una pena por trabajo no se aplicará en los casos de violación, drogas u homicidios agravados, como hasta reclamaba el feminismo (art. 86).

REGISTRO DE PERSONAS. La Policía fue habilitada a registrar a un sospechoso y pedirle su documento de identidad.

PRIVACIÓN DE LIBERTAD DE MENORES. Hoy la medida preventiva

tiene un máximo de 5 años. Se establece que puede llegar a 10 años en los casos de homicidio intencional agravado, violación y abuso sexual agravado. Se trata de cortar la carrera delictiva, ofreciendo una internación costosísima (INISA) que ofrece hasta la posibilidad de terminar Secundaria. Esos delitos de los menores quedan registrados. No estaba bien que un menor de 17 años, violador, quede registrado como inocente y sin antecedentes.

GREMIOS EN LA ENSEÑANZA. La educación pública se fortalece y por eso las ramas de la enseñanza (Primaria, Secundaria, UTU) tendrán un Director General y no aquellos Consejos en que dominaban los gremios, aun con abuso, como se ha demostrado fehacientemente con los dirigentes de Fenapes en Secundaria. Se fortalece lo público, se respeta a las gremiales como gremiales, pero no como gobierno. En el Codicen, en cambio, órgano rector, hay dos representantes docentes electos por votación, que tienen opinión pero no gobierno. También se intenta frenar la constante actitud proselitista, violatorio de la laicidad, disponiendo la necesidad de una educación que actúe con «criterio de amplitud, ecuanimidad y balance de puntos de vista que permita a los educandos ejercer su libertad y formarse su propio juicio».

CALIDAD UNIVERSITARIA DE DOCENTES. Se establece un procedimiento para asegurar el reconocimiento del nivel universitario de las carreras docentes. Se reconoce la institucionalidad del Consejo de Formación en Educación.

LIBERTAD DE TRABAJO. Expresamente se garantiza el ejercicio pacífico del derecho de huelga, pero - al mismo tiempo - se reconoce el derecho de todo trabajador a cumplir sus tareas si así lo desea. Asimismo, el derecho de la dirección de las empresas en conflicto a acceder a sus oficinas para mantener la continuidad de vínculos fundamentales, con sus bancos o sus clientes. El equilibrio de

todos los derechos en juego es fundamental, porque el derecho de cada uno termina frente al derecho de los demás. Es, por otra parte, lo que la OIT le ha reclamado a nuestro país.

LIBERTAD DE CIRCULACIÓN. Reconoce la libertad de protestar en las vías públicas, pero autoriza a que se tomen medidas para asegurar que no se interrumpa la libre circulación, sean calles o carreteras.

LIBERTAD FINANCIERA. La ley le da a las partes el derecho a fijar libremente la modalidad de pagos de sueldos en efectivo o en cuentas.

PRECIO DE LOS COMBUSTIBLES. La actualización de los precios se hace tomando en cuenta el que resultaría de importar el producto (Precio de Paridad de Importación). Es un primer paso en el histórico tema, a fin de que se sepa exactamente cómo se define ese precio, tomando en cuenta precio del petróleo, impuestos, etc.

ADOPCIONES. El régimen de adopciones preveía preceptivamente un sistema rígido, en que todo lo definía el INAU conforme a sus reglas y registros de solicitud. La LUC permite al Juez, sea en la inserción provisoria de un menor o bien en el trámite de adopción, tomar en cuenta la situación de quien ya está integrado, de hecho, a un núcleo familiar para que no ampute ese vínculo. Se acortan plazos y se pone en el centro, como prioridad, el bienestar del niño.

ARRENDAMIENTOS SIN GARANTÍA. No se innovó en materia de alquileres. La ley agrega un nuevo tipo de arrendamiento para alentar a los propietarios a que otorguen fincas en alquiler sin garantía, con la contrapartida de que, en caso de incumplimiento, tengan un método rápido de desalojo. Es un nuevo derecho, importante para parejas o jóvenes o inmigrantes, que no tienen garantía ni pueden pagar por ello a una empresa.

Si la invasión no fracasa, Putin no se detendrá en un solo país

La reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de Rusia, y Ucrania – celebrada en Turquía –, no arrojó resultados tangibles para detener las hostilidades. Vladimir Putin eligió como interlocutor y «moderador» al presidente Tayyip Erdogan, para comunicar a Occidente las condiciones para un alto el fuego, y negociar la paz. Entre las reclamaciones, resalta el compromiso por parte de Ucrania, de no formar parte de la Organización del Tratado del Atlántico Norte – el presidente ucraniano Zelenski, estaría dispuesto a aceptar –, y en segundo término, actitudes concretas para la «desnazificación» en Ucrania, palabra que, Putin, expresa hasta el cansancio como denuncia respecto a los malos tratos que, supuestamente, recibe gente de origen ruso. La acusación de «nazi», está pasada de injuria, pues Zelenski tiene raíces judías, así, que, para muchos, todo es cuestión de diplomáticamente buscar un «articulado» con frase retórica que sea aceptada por el antiimperialista y anticapitalista agente de la KGB, pero dueño de lujosos yates - uno regalado por Román Abramóvich (propietario del «Chelsea», famoso equipo de fútbol inglés) –, poseedor de una fortuna mayor a Jeff Bezos, de «Amazon», unas veinte mansiones, las cuales incluyen helipuertos, piscinas, y teatro - «tolderías de verano» que, de acuerdo a denuncias, fueran construidas con fondos públicos –, como asimismo propietario de varios aviones, y limusinas.

s, que, Kiev, reconozca la soberanía rusa sobre la península de Crimea, la cual fuera anexada por la Federación Rusa en 2014, condicionante fuera de lugar pues no hay ningún fundamento de derecho, y existen acuerdos firmados por Rusia luego de la independencia de Ucrania.

Más allá, Putin, presionó para que Kiev aceptara la independencia de Donbass, zona en la cual los prorrusos impusieron dos repúblicas independientes que se incorporarían a Rusia, pero, en mi opinión, existe un «pedido simple» al cual no se da la importancia debida, y es, que, el mandatario ruso estaría interesado en una «pequeña e insignificante porción de terreno» de Ucrania, pero para Rusia funcionaría como nexo entre Donbass, y Crimea.

El embajador ruso en Bosnia Herzegovina, Igor Kalbukhov, advirtió que Moscú se reserva una respuesta en caso que, el país balcánico se una a la Organización del Tratado del Atlántico Norte, y con soberbia,

agregó: «si Ucrania decide ser miembro de algo, es una cosa interna..., otra cosa es nuestra reacción, y en el ejemplo de Ucrania hemos mostrado lo que esperamos». Sin lugar a dudas una amenaza sin ambigüedades, y prepotencia peligrosa también hacia la estabilidad de los Balcanes occidentales.

¡Sin hamburguesas, ni Batman... pero con India, Pekín, e Irán!

Todo este lío, obviamente causa un colapso en las finanzas rusas - país que ocupa el 12º lugar de economía en el



mundo, ¡no el cuarto lugar como de forma cargosa se manifiesta! -, y unas cuatrocientas cincuenta empresas multinacionales, se retiran del «coloso anticapitalista».

A modo de ejemplo podemos citar: Laboratorio Abbot, Adidas (además no patrocinará a la Federación Rusa de Fútbol), Visa, Mastercard (los clientes rusos no podrán recibir pagos a través de esos medios), la petrolera anglosajona «Shell» (salió del proyecto compartido con la paraestatal «Gazprom», sobre una planta de gas natural licuado), y la británica «BP» – luego de veinticuatro años se desvincula de «Rosneft» –, Mercedes Benz, Volkswagen, Volvo, Jaguar, Land Rover, Aston Martin, Ferrari, Renault, y BMW.

En otro rubro, la fábrica estadounidense «Boing» suspendió todos los servicios de repuestos, mantenimiento, soporte técnico, y la exportación de piezas para los aviones rusos, como asimismo el consorcio europeo «Airbus», cancelando la entrega de una docena de aviones para «Aeroflot», y, de igual forma, la empresa Lufthansa.

También, se terminó la diversión; suspendieron el estreno de «Batman», y tanto Netflix, Warner Bros, como Disney, retiraron sus programas especiales. A modo de acompañar, McDonald's, Coca – Coca, Pepsi,

otora, desde la Guerra Fría - además de establecer negociaciones dejando por fuera la dolarización, evitando las sanciones de Estados Unidos -, y también acercarse más, a la «familia» iraní.

Por su parte, Pekín también se une a Moscú apoyándola políticamente, llevando un periodismo bastardo, difundiendo mentiras, y proporcionar cuando llegue el momento, una estimable contribución de material bélico, a la invasión rusa.

**¡«Ellos»... ganan!
¡Nosotros... siempre perdemos!**

Jens Stoltenberg, Secretario General de la OTAN, ha enmarcado el refuerzo aliado junto a los Jefes de Estado, y de la Alianza Atlántica, acordando el despliegue de batallones multinacionales en Bulgaria, República Checa, Rumanía, Hungría, y sumando las repúblicas bálticas, y Polonia. El mencionado Secretario espera que, los treinta miembros de la Organización del Tratado del Atlántico Norte suministren material a Kiev, para defenderse del posible ataque con armas químicas, biológicas, y nucleares, por parte de Rusia.

El uso de armas nucleares modificaría sustancial y agudamente el conflicto, contradiciendo por lógica lo declarado en la Organización de Naciones Unidas, y por supuesto «olvidando» que, jamás, se debe librar una guerra nuclear pues dispararía una reacción en cadena provocando una devastación inimaginable. Ahora, Estados Unidos continúa comprando petróleo y gas a Rusia, por un valor de setecientos millones de dólares diarios. Los «duendes» de mis trasnochadas cavilaciones dicen que, con ese dinero, financian la guerra a Putin, y eso, es realmente una inmoralidad.

El expresidente Obama fue complaciente con el autócrata ruso cuando este invadió la península de Crimea... en 2015 atacó despiadadamente la ciudad de Alepo, y durante 2017, quien estaba sentado en el sillón de la Casa Blanca fue Donald Trump, quien tampoco hiciera nada para detener la agresión. Ahora, Biden, está considerando aliviar las sanciones a Venezuela... ¡y comprarle todo el petróleo!

Si la ocupación rusa a Ucrania no fracasa, Vladimir Putin no se detendrá en un solo país, y es probable que, las repúblicas exsoviéticas de Estonia, Lituania, y Letonia – integrantes desde 2004 de la Alianza Atlántica –, sufran el asalto.

Lorenzo AGUIRRE
 Periodista. Escritor. Asesor Cultural,
 Músico. Director de Orquesta





Julio María SANGUINETTI
Periodista. Abogado. Presidente de la República. Senador. Secretario General del Partido Colorado FUENTE: diario El País

¿Detener lo que está andando?

Nuestra infancia y primera juventud fueron una guerra mundial y una pandemia, la poliomielitis. La primera la vivimos muy intensamente en una familia militante por la causa aliada, en que hasta nuestro padre - Escribano y a la sazón Director Nacional de Trabajo- se había alistado

precios del petróleo, el gas y el trigo. En ese panorama, nuestro país muestra solidez institucional, plenitud democrática, un enfrentamiento exitoso a la pandemia y un gobierno que puede mostrar, como lo hizo el Presidente Lacalle Pou el 2 de marzo, resultados favorables en materias sustanciales,

desechadas por la Justicia. Ahora el Frente Amplio alega 50 y, con una arrogancia desconocida en el país, emplaza al gobierno para que en 30 días aclare esas situaciones. Como si además tuvieran autoridad política para hacerlo luego de ser titulares del mayor fracaso de la historia en materia de

país en un mundo tecnológicamente globalizado. (Esa es la paradoja: nunca se han generado tan velozmente cambios revolucionarios al tiempo que sufrimos el retroceso anacrónico de pestes y guerras). El referéndum, entonces, tiene un enorme valor. La derogación de la ley



como voluntario en el 14° de Infantería. Lo vi desfilar una fecha patria, como abanderado, y en mi ingenuidad infantil lo imaginaba combatiendo en Europa. Años más tarde, la poliomielitis arrasó con severos daños e invalideces a mucha gente. También la respuesta fueron las vacunas, que lograron vencer la enfermedad.

Todo esto lucía como viejas crónicas. Cerrada la Guerra Fría con la victoria de la democracia liberal y la economía de mercado, en un tiempo de explosión científica, con expectativas de vida crecientes, todo nos llevaba a un horizonte rosado. Estos dos años, sin embargo, como una revancha de los dioses vengadores que adoraban los antiguos griegos, estamos saltando hacia atrás.

América Latina de una enorme debilidad política. Argentina, México y Brasil, los tres grandes, sufren la inestabilidad económica y la imprevisibilidad política. Colombia y Chile, dos democracias sólidas, asisten al derrumbe de sus partidos históricos, caen en la fragmentación parlamentaria y la opción entre extremos. Al mismo tiempo, vuelan los

como crecimiento económico, empleo y lucha contra el delito. Se podrá discutir lo que falta pero nadie, con un mínimo de honestidad, puede cuestionar que este es un gobierno en marcha.

La pregunta es, entonces, ¿por qué detener lo que está andando?

Hemos vivido una campaña de aclaraciones. Poco se ha podido explicar la ley porque, una tras otra, hubo que enfrentar falsedades. Que se venía el gatillo fácil y en los 18 meses últimos de los dos años del gobierno hubo menos abatimientos policiales que en el gobierno anterior. Que se desmantelaba Antel y fue al revés. Que se privatizaba la educación y el ridículo desvaneció la acusación. Que se restringió el derecho de huelga e irrumpieron a destajo. Hasta se hizo un paro al día siguiente de abrir escuelas que retornaban a la normalidad.

Ahora el Frente Amplio está lanzado a acosar a la policía. Le apoyan las organizaciones que controla, como la Institución Nacional de Derechos Humanos o la Asociación de Defensores de Oficio. Estos últimos hablaban de 100 denuncias de abuso,

seguridad. Saltaron de 7 mil a 30 mil rapiñas y se atreven a cuestionar una acción policial que sacrificadamente viene logrando la baja de los delitos.

Por el otro lado, las gremiales de educación le marcan el ritmo al Pit-Cnt y a su brazo político, el FA. Es verdad que pierden poder y por suerte. En los Consejos de Primaria, Secundaria y UTU predominaban. Ejercían abusivamente la autoridad. Paralizaban todo cambio y se habían transformado en una burocracia prebendaria. Por supuesto, los profesores, por su voto, tienen dos miembros en el Codicen, por lo que su voz está en el ámbito superior. Las que no lo están son las gremiales en la administración y esto es imprescindible. Lo dijo Mujica de modo terminante, lo reconoció con pesar Astori y Valenti explicaba hace pocos meses que eran el mayor enemigo de la educación pública. Son expresiones públicas incuestionables. Tan incuestionables como las pruebas nacionales e internacionales que nos hablan de un retroceso sin precedentes en los niveles de rendimiento educativo. Se está jugando el destino de una generación y el desarrollo mismo del

dañaría severamente a la ciudadanía. Desmoralizaría a la policía al quitarle apoyo jurídico. Festejarían el mundo del delito y el narcotráfico al ampliarse sus libertades anticipadas, eliminarse los nuevos delitos y algunas sanciones más severas para los crímenes aberrantes. Al mismo tiempo, estaríamos anunciando que nuestra educación está condenada al estancamiento y al predominio de gremios con una visión envejecida y un espíritu dogmático. Basta oírlos estos días defender a quienes violaron la ley y la tradicional laicidad nacional, haciendo propaganda en los liceos.

En este tiempo de incertidumbres del mundo, cuando en nuestras fronteras observamos la inestabilidad económica y el concono político, ¿no es imprescindible mirar en perspectiva, comparar y afirmar lo que se está haciendo? Dentro de tres años habrá elecciones y será la hora de juzgar. Hoy, es la de seguir cambiando.



Basta de ensuciar la ciudad

Fátima BARRUTTA

 Diputada PC Batllistas. Fue Edila en Montevideo.
 Integra la Comisión Técnico Mixta del Frente Marítimo


Escribo estas líneas en la víspera del referéndum.

Aún no hemos votado y cualquiera sea el resultado del referéndum, siento la necesidad de reflexionar sobre un problema que nos atañe a todos, tanto a los que militamos por el No como a los que lo hicieron por el Sí.

En noviembre de 2020, ocupando una banca como edil departamental de Montevideo, por la oposición de gobierno y como Batllista elevé un proyecto de decreto para que se considerara la incorporación a la normativa de una medida que combatiera eficientemente la contaminación visual y el deterioro ambiental y de higiene que representan las carteleras callejeras y pintadas políticas, características de las campañas electorales.

Mi propuesta consistía en impulsar la colocación de estructuras de carácter transitorio que sirvieran como soporte de publicidades partidarias, impidiendo explícitamente que se pintaran columnas y muros con mensajes de propaganda política, así como que se colgaran plásticos impresos de árboles y columnas de alumbrado.

Es una práctica en la que incurrían todos los partidos políticos, lo que sin duda pone en cuestión su eficacia publicitaria y, por el contrario, termina atiborrando la ciudad de materiales visuales inconexos y antiestéticos, muchos de los cuales, además, por tratarse de productos plásticos, impactan negativamente en el ambiente.

La matriz conservadora de muchos (más especialmente de aquellos que paradójicamente se definen como «progresistas») califica a esta iniciativa como inviable, y no es casual que mi proyecto haya quedado encajonado en el pasado período y en este, por una Junta Departamental de mayoría frenteamplista.

Sin embargo, la experiencia de este referéndum por la LUC, donde vemos un abuso desquiciado de esa práctica, con columnas que un día estaban pintadas de rosado, al día siguiente de celeste y al otro nuevamente de rosado, pone de manifiesto su absoluta inutilidad, el catastrófico malgasto de dinero en el que incurrían los sectores políticos y una aberrante contaminación visual, que afecta tanto a Montevideo como a muchas localidades del interior.

El sistema político debería tener la madurez de asumir que no se puede deteriorar de un modo tan lamentable

el paisaje urbano. Es curioso, porque las pintadas de muros públicos, espacios abandonados, árboles y columnas está penada en la ley de faltas, pero nadie la aplica cuando llega el momento de contaminar a la ciudad con mensajes electorales.

La mugre descontrolada de columneras y pasacalles mal atados o rotos, que en un mismo emplazamiento pueden contarse por decenas, lejos de ser útil

través de publicaciones que se hacen en un entorno ordenado y reglado, gratuitas o con muy bajas inversiones de dinero, cuando se quiere patrocinarlas.

Para la elección de 1971, el Frente Amplio había incurrido en la práctica de pintar franjas horizontales rojas, azules y blancas, como su bandera, en los troncos de los árboles (los cánticos de los partidos tradicionales recordaban a

En aquella minuta de trabajo propusimos que, como en otras ciudades del mundo, los gobiernos departamentales emplacen soportes de publicidad exterior transitorios que puedan ser usados por los militantes en base a criterios igualitarios de asignación, como por ejemplo mecanismos de sorteo público. Asimismo, los sectores partidarios deberían pagar un canon accesible por



como motivadora de la elección del ciudadano, lo más seguro es que lo aleje de la política, haciéndole desear que la discusión pública se termine de una vez, en lugar de lo contrario, estimular el ánimo de que el debate esté siempre presente para el fortalecimiento de nuestra cultura cívica. Para colmo, ni siquiera se puede hablar de que la vandalización del paisaje tenga sentido por tratarse de un medio barato al que recurrir para expresar ideas. Hoy ese rol lo ocupan las redes sociales, donde cualquier persona puede llegar a todo el electorado a

la coalición de izquierda, paradójicamente, que «los árboles no votan»).

Hoy a nadie se le ocurriría hacer esa salvajada, que es de un impacto anticológico evidente.

Pero nada decimos de la saturación de plásticos en las calles y del afeamiento general de las ciudades, con pintadas de dudoso gusto que ni siquiera duran mucho.

Llegó la hora de madurar como sociedad y reglar este fenómeno, lo que en última instancia redundará también a favor de los sectores políticos.

el derecho a su uso, previendo en contrapartida multas y sanciones para aquellos que incurran en intervenciones no autorizadas sobre el paisaje urbano.

Quienes trabajamos en política aspiramos siempre a generar medidas que promuevan el bien común.

Resulta paradójico que en este tema, postulemos un «todo vale» donde se afean las ciudades y se malgastan recursos.

Deberíamos ser los primeros en dar el ejemplo.



Jorge Nelson CHAGAS FAUTO
Licenciado en Ciencias Políticas. Magister en Historia Política

¡Ay con los libertarios...!

Lo admito. Cada tanto miro las declaraciones que hace Javier Milei, el diputado ultra liberal argentino mediático.

Esta vez lo hice porque me interesaba conocer su opinión sobre el conflicto en Ucrania. Concretamente: quería saber cómo se posicionaba ante la invasión rusa.

Sinceramente quedé estupefacto. En declaraciones que realiza al periodista Pablo Rossi expresa, muy suelto de

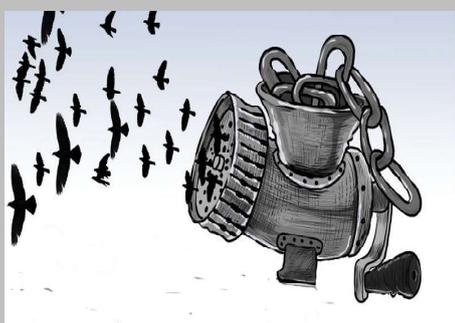
En cuanto a que lo mejor sería que Trump estuviese en la Casa Blanca parece un chiste de mal gusto. Trump despreciaba a la OTAN y era un decidido partidario de salir de esa alianza. Estuvo a punto de romper la alianza con Corea del Sur - porque, según su peculiar mentalidad, era «muy costosa» - lo que le hubiese causado gravísimos problemas de seguridad a EE.UU. Richard Nixon tendría muchos defectos, pero tenía muy claro cuáles eran las prioridades estratégicas de su nación.

Si hubo un presidente de EE.UU. en que Occidente peligró fue con Trump. Hay algo más. Dejando de lado la «ayudita» que le dio Putin para derrotar a Hilary Clinton, Trump lo admiraba profundamente. Cuando Putin anexó Crimea y firmó los

decretos que reconocen a la República Popular de Donetsk y la República Popular de Luhansk, lo trató de «genio». Ahora Trump dice que él hubiese «bombardeado Moscú». Eso es para la tribuna, un burdo intento de ocultar su verdadero pensamiento autoritario. No es un liberal, es un nacionalista económico, aislacionista, que detesta la globalización y tiene notorias debilidades por los autócratas. Al azuzar a sus partidarios a tomar el Capitolio porque no aceptó ser derrotado legítimamente y después eludir su responsabilidad, revela su sombría patología política.

Como bien dijo el historiador Fernando López D'Alessandro, en una entrevista reciente, por primera vez en su historia EE.UU. tiene un líder político, con un caudal de votos considerable, que confraterniza con el enemigo y su propio país. Nunca había ocurrido eso antes. Vuelvo a preguntarme: ¿Milei, que parece estar siempre muy informado, ignora todo esto? ¿O acaso, lo sabe muy bien, pero intenta torcer la realidad? ¿Con qué motivaciones? Cuidémonos de aquellos - en cualquier parte del mundo y especialmente, en nuestro país - que proclaman a los cuatro vientos amar la libertad aunque no cultiven la verdad.

de cuerpo, que los políticos del Partido Democrático de EE.UU. tienen posiciones «tibias y débiles» en cuestiones de política exterior, no son buenos para tiempos de guerra y que lo mejor hubiese sido que estuviese Trump en la Casa Blanca porque seguía la «línea de Nixon». Bueno... Milei sabrá mucho de economía, eso está fuera de toda discusión, pero de historia universal no sabe nada (lo que sería grave para un hombre que aspira a la presidencia de Argentina), o bien sabe y falsea los hechos descaradamente (lo que sería diez veces peor). Cualquier alumno liceal sabe que en la Gran Guerra (1914-1918) había un presidente demócrata llamado Woodrow Wilson, durante la II Guerra Mundial (1939-1945) había otro presidente del mismo partido llamado Franklin D. Roosevelt, en la Guerra de Corea (1950-1954) estaba en la Casa Blanca su compañero de fórmula Harry Truman y los EE.UU fueron sumergidos en el pantano de Vietnam (1960-1975) por las administraciones demócratas de John F. Kennedy y Lyndon B. Johnson. De las pruebas históricas no surge que los políticos demócratas norteamericanos sean tibios o débiles, independientemente del juicio que nos merezcan sus acciones.



Daniel MANDURÉ
Ex Edil del Partido Colorado por Montevideo

Uruguay laico: ayer, hoy y siempre

En 2018 se aprobaba la ley 19626, estableciendo al día 19 de marzo, nacimiento de José Pedro Varela, como el «Día de la laicidad», como concepto de reafirmación de una sociedad liberal y tolerante.

La reforma educativa establecida por José Pedro Varela fue fundamental. En su obra «La educación del pueblo», lo establecía con meridiana claridad: «La escuela establecida por

Hace ya muchos años que la laicidad pasó la prueba de fuego para aquellos que pretendían decir que ella escondía algún tipo de manifestación antirreligiosa. Cuando en realidad es todo lo contrario. El tiempo ha derrumbado algunos mitos que los seguidores dogmáticos intentaban establecer.

El estado ha sido el principal generador de esa libertad religiosa, sin exclusividades, para todas las religiones. Ese ha sido el sostén fundamental para lograr una sociedad pacífica y respetuosa.

El año 1918 quedó marcado a fuego en la memoria de la sociedad toda, separando al estado de todo lo religioso. Estableciendo en la propia constitución en su art. 5to que: «todos los cultos serán libres en Uruguay, a su vez que declara que el Uruguay no sostiene religión alguna».

Nada más justo, tolerante e igualitario que eso.

Consolidando valores superiores como la libertad de pensamiento y la tolerancia. Las más absolutas garantías para el que cree y desea practicar cualquier religión con libertad como para el que no cree. Para el creyente, el agnóstico o el ateo.

Ese estado laico de José Pedro Varela, alejado de toda visión dogmática.

La laicidad encierra en si misma la libertad de expresión de pensamiento, el respeto por el pensamiento del otro, alejada de toda visión dogmática y enemiga de los fanatismos.

José Pedro Varela fue el gran iniciador de ese gran proyecto laico, que luego continuaron otras prestigiosas figuras. Proteger y defender esos conceptos es tarea diaria y responsabilidad de todos. Siempre hay enemigos al acecho que solapadamente buscan la manera de deteriorarla.

No hay mejor antídoto para el dogma y el fanatismo que la tolerancia y la libertad de pensamiento.



el estado laico, debe ser tan laica como el» afirmaba Varela en forma contundente. «La enseñanza religiosa debe dejarse a la familia y al sacerdocio» continuaba diciendo. La laicidad como principal exponente de la libertad de conciencia.

A veces no parece suficiente todo homenaje a Varela de acuerdo a su formidable obra.

La laicidad es sin dudas parte de nuestra identidad nacional. Es parte de nuestra forma de ser republicana y democrática.

Una manera de ver la sociedad con tolerancia y en pie de igualdad. Ejerciendo mi más profunda libertad de elegir entre creer o no creer. Con un estado que garantice esa libertad.



Los ediles colorados se plantaron firme

El gran bonete

Por Chico La Raya
(exclusivo OPINAR)

A la Intendencia se le han perdido cientos de remeras y mochilas ¿Usted las tiene? No señor...las tiene el Frente Amplio.

Tras no haber prosperado la propuesta de los ediles nacionalistas en cuanto a formar una «Comisión Investigadora» en el seno de la Junta Departamental, ante la magnitud de la maniobra descubierta casi «por casualidad» por un colega de EL OBSERVADOR, a través de la que la IM de M había regalado una importante cantidad de camisetas y mochilas al Frente Amplio, supuestamente para «congraciarse» con ese partido político, llevó a que los ediles del Partido Colorado fueran más lejos presentando ante la Fiscalía General de la Nación, una «denuncia penal» contra el funcionario inculpado por la intendenta Cosse como responsable, Marcelo Signorelli, denuncia que contó con la firma de los curules del Partido Nacional. Finalmente -y ante la presunción de haberse cometido un delito- se procedió con la denuncia el viernes con la firma de todos los ediles de la oposición.

GRACIELA VILLAR «UNA DECISIÓN SIN AVAL»

OPINAR conversó con el Edil Leonel Aguirre de la Lista 9007 – Tercera Vía (sector del Diputado Zubía), quien confirmó que se había analizado este hecho en la bancada «concluimos que lo sucedido se encuadra dentro de un delito, en la medida de que la propia Graciela Villar (principal del FA por Montevideo) dijo en declaraciones a los medios que esta decisión no contó con una resolución avalante».

Aguirre consideró que con la confirmación de Villar en cuanto a que no hay ningún respaldo administrativo presume que «estamos ante la sustracción indebida de diversos elementos publicitarios de la comuna por parte de un jerarca -que en el caso denunciado penalmente- beneficia a un partido político». El edil del Partido



Colorado, reveló a OPINAR que la denuncia contra Signorelli se encuadra dentro «la comisión de los delitos tipificados por nuestro Código Penal como peculado y abuso de funciones

en casos no previstos especialmente por la ley, sin perjuicio de otros que la fiscalía actuante entienda de recibo». **SIGNORELLI, MÉRITOS CON PLATA**

esto no hubiera salido a luz, el FA hubiese usado los referidos artículos pagos por los todos los contribuyentes montevideanos en una Correcaminata en apoyo a la opción del SI, promovida por este partido político?» se preguntó Aguirre «parecería ser que no» aseveró el legislador departamental.

Para finalizar, señaló la gravedad de los hechos al manifestar «que bienes adquiridos con fondos públicos terminen en la sede de un Partido Político no solo es un error grave, sino que configura varios delitos».

Esta situación, que podría terminar con derivaciones judiciales para algunos de los implicados, realmente parece un juego infantil ¿Cuánto iba a demorar la opinión pública en descubrir que el director de deportes de la comuna había «obsequiado» al Frente Amplio artículos pagos por todos los contribuyentes?.

El juego del «Gran Bonete» tarde o temprano terminaría por descubrir la «bondad» del entusiasta militante del FA Marcelo Signorelli con plata ajena. Así cualquiera.



Ricardo J. LOMBARDO

Periodista. Escritor. Contador. Fue Diputado y presidente de Antel. Presidente Ejecutivo de la Comisión Administradora del Field Oficial (Estadio Centenario)

La mesa de diálogo

El presidente del Frente Amplio, Fernando Pereira, instó a que sea cual sea el resultado del referéndum del domingo 27, el gobierno cree una mesa de diálogo para encontrar soluciones a los problemas planteados.

Ese mensaje promovió reacciones desde el oficialismo, pues se considera que la «mesa de diálogo» que se reclama ya existe y es el parlamento, donde está representada proporcionalmente la voluntad popular surgida de las últimas elecciones. Se ha afirmado que la propuesta de Pereira es antirrepublicana y tiene reminiscencias corporativistas que recuerdan al fascismo, el franquismo y hasta el nazismo.

La controversia encierra un profundo asunto ideológico que nunca se ha

mitades: una de ellas, representa a los grupos políticos y la representación es proporcional a la manera de los partidos históricos; la otra, está constituida por las coordinadoras, es decir las organizaciones de base que incluyen hasta representantes del exterior.

En los partidos históricos gobiernan las mayorías surgidas de la voluntad popular, respetando republicánamente el derecho de las minorías.

La estructura del Frente Amplio permitiría que una organización política abrumadoramente mayoritaria según la voluntad popular expresada en las urnas, quedara en minoría del plenario si las bases fueran controladas por organizaciones que pudieran responder a otros partidos minoritarios.

Por eso se habla de mesa de diálogo, ya que no es tan clara la forma de dirimir los conflictos como se asume en la democracia a través de las mayorías elegidas por la voluntad popular.

El planteo de Pereira responde a ese tipo de estructura original del FA que provoca que muchas veces organizaciones francamente minoritarias pero muy militantes, terminen imponiendo su voluntad a las mayorías.

Sea cual sea el resultado del referéndum, al otro día el Uruguay tendrá que seguir siendo republicano y democrático. Las discrepancias se deberán seguir dirimiendo en el Parlamento elegido por el pueblo, articuladas por un sistema político maduro que busque articular las mayorías para aprobar, derogar o modificar las leyes.

Siempre seguirá existiendo el recurso del referéndum como válvula de escape para expresar la voluntad popular y aprobar o revocar las decisiones de gobierno, pero cualquiera sea el resultado de las legítimas iniciativas ciudadanas, eso no debe violentar la organización republicana sobre la cual está concebida nuestra convivencia: la democracia representativa que consagra al parlamento como escenario legítimo para dirimir las discrepancias y legislar a través de las mayorías que exige la Constitución.



discutido debidamente ni expuesto a nivel popular.

Como este tema no se vincula con el referéndum convocado por iniciativa ciudadana, no violamos ninguna veda si nos referimos al mismo en el día de hoy.

Los partidos históricos, es decir blancos y colorados, son regidos por estructuras que se sustentan irrestrictamente en los resultados electorales. Las convenciones en ambos partidos son conformadas por integrantes que han emergido de los comicios convocados a tales efectos. Sus autoridades, el Directorio en el caso del Partido Nacional, y el Comité Ejecutivo de los colorados, surgen de elecciones de segundo grado entre los convencionales que representan la voluntad popular.

Su carácter democrático es incuestionable.

El Frente Amplio, sin embargo, tiene otra forma de gobernarse.

Se órgano máximo, el Plenario, está constituido esencialmente por dos

Se puede ser liberal y comprometido socialmente

Ricardo J. Lombardo

Algunos creen que el mundo se divide entre los liberales y los comprometidos socialmente.

Se trata de una equivocada simplificación ideológica.

Quizás la confusión derive de lo que algunos describen como neoliberalismo. Los seguidores de las líneas de pensamiento emergidas de la Escuela de Chicago, piensan que las políticas macroeconómicas son solo tres: la fiscal, monetaria y cambiaria. Y creen que la distribución del ingreso no debería incluirse dentro de las preocupaciones de los que conducen la economía.

El propio Hayek, uno de los inspiradores de esa línea ideológica, sostenía que la justicia social era un espejismo por lo cual era un error tratar de cazarlo. Concebía el mercado como una especie de juego de intercambios que denominaba catalaxia, que carecía de cualquier tipo de valores o interpretaciones de lo que estaba bien o mal, pero era el que había que respetar pues se trataba del mejor mecanismo de asignar recursos.

Pero existe otra línea del pensamiento liberal, que tiene sus orígenes en autores como John Stuart Mill, que establece que para ser libre y participar de los intercambios del mercado, el ser humano debe tener resueltos mínimamente sus problemas económicos y la sociedad debe realizar un esfuerzo colectivo destinado a apoyar a los que no alcanzan el umbral



necesario para poder aprovechar con dignidad las oportunidades y convertirse en seres competitivos y autosostenibles. No pagarles para ser pobres y dependientes del favor oficial como ocurre en Uruguay, sino ayudarlos a ser libres.

Así que esa simplificación de los extremos entre estatistas y neoliberales, que parece ganar la discusión ideológica rioplatense y también latinoamericana, es una forma falaz de encarar el asunto, que beneficia a los extremos, la intolerancia, las grietas y desafia la convivencia pacífica.

Existe un camino para ser libre y comprometido socialmente.



Dirigencia sindical amordaza a disidentes

Zósimo NOGUEIRA
 Comisario General (r)
 Convencional del PC por Batllistas



El Pit-Cnt que se dice demócrata y republicano actúa con absoluta prescindencia del pensamiento individual de sus afiliados en cuestiones ajenas a la interna y problemática laboral.

Es más, prescinde del pensamiento mayoritario y directriz de algunos colectivos sindicales como es el caso del Sindicato policial.

Respecto a la LUC la dirigencia sindical, una vez más ha amordazado la diversidad de opiniones y criterios de sus propios afiliados.

Todo con el notorio propósito de debilitar y entorpecer un plan de gobierno que paso por todas las etapas de difusión y discusión parlamentaria.

Proyecto de gobierno elaborado con un criterio de libertad muy distinto al de sus corporativismos.

Dirigencia detractora, manijera, contra por naturaleza que no ve más allá de un palmo sobre sus narices. Nadie del gobierno esperaba esto, no advirtieron que el ataque no vendría de partidos sino de esa nueva «casta» de sindicalistas cogobernantes.

Conviene recordar cómo se ha gestado lo del referéndum.

Cuando todo parecía seguir por los carriles normales, respetando las mayorías parlamentarias irrumpió iracundo el PIT CNT.

Ve en esta ley un debilitamiento de su protagonismo político.

Se limita su capacidad de presión a las diversas patronales y a los grupos de trabajadores disidentes (afiliados o no)

Se restringe la posibilidad del piquete y la ocupación de espacios laborales y se asegura el ingreso de la patronal y de los trabajadores disidentes al recinto u ámbito laboral.

Otro tema determinante de este enojo resulta de un centro neurálgico de militancia que se ve afectado. La educación.

La pérdida de privilegios por la eliminación de cargos rentados con alta incidencia en la ideologización de niños y adolescentes.

Como era muy poco para movilizar a las masas y siendo temas de sumo interés para la dirigencia y relativo interés para la comunidad sumaron a la propuesta el consabido discurso de lucha contra el neo liberalismo, siempre retornando a la lucha de clases.

La defensa de las Empresas públicas y el exceso de empoderamiento de la policía que lleva a la violencia represora del Estado.

La retórica del discurso de ricos contra pobres omitiendo decir que la única manera de salir de la pobreza es la educación y el trabajo; y que en esa materia hubo un notorio retroceso en los últimos gobiernos con mediciones por debajo de la media educativa internacional.

Luego una ensalada de temas que no son más que expresiones anti-liberales



y sin tener en cuenta los reales beneficios para el asalariado y para ese grupo de personas que no ha logrado estabilidad laboral, como los zafrales y jornaleros compaginaron un documento extrayendo de la LUC 135 artículos de la más diversa temática que lanzaron al vuelo como críticas a un nuevo proyecto de gobierno.

Seguridad, empoderamiento policial, prisión, cárceles, enseñanza, portabilidad numérica, alquileres sin garantía, inclusión financiera, controles registrales, limitaciones sindicales, protección al trabajo, legítima defensa. Y ese montón de políticos crítonos que no veían como salir del atolladero ante una ley ampliamente debatida se subieron al carro con uñas y dientes para no ser relegados, con tanta fuerza y adhesión que impulsaron al presidente del PIT-CNT a comandar la campaña como integrante del FA. Y como el poder

atrae y seduce hoy tenemos presidiendo al Frente Amplio a Fernando Pereyra.

Como el tema capital para el cambio de gobierno lo fue sin dudas la seguridad buscaron de todas las maneras posibles atacar al gobierno en ese ítem.

Sin respetar a sus afiliados y a un gremio que retuvieron por la evidente

intento otro golpe bajo. Salió a exhibir y a pedir explicaciones sobre 50 casos de abuso policial, todos ocurridos estando vigente la LUC. Documento en mano decía a viva voz que aguardaba de parte del Ministerio del Interior una respuesta en un plazo no mayor a los 30 días.

El 23 de este mes el Ministerio del Interior en su página web público un contundente y lapidario informe en donde dice:

No hay ningún policía formalizado respecto a esos 50 casos presentados. Que 47 de esas supuestas víctimas denunciadas cuentan con antecedentes policiales y 45 de ellos han sido formalizados y/o condenados luego de las denuncias.

Que hay 2 imputados por abuso sexual y uno está prófugo y esto ocurrió entre 2020 y 2021. Siendo que en ese periodo hubo 71000 detenciones.

Consultado Fernando Pereyra sobre las respuestas dadas por el Ministerio del interior muy suelto de cuerpo dijo que lo que hizo el Frente Amplio fue juntar las denuncias y que no las había leído.

Sobre la baja de los indicadores de seguridad siempre repiten que fueron a causa de la pandemia.

Mucha mala fe, mucho destrato a la policía. Ese destrato que la LUC ha tratado de evitar.

La dirigencia de los promotores del SI en éste referéndum parece alineada a los dirigentes del sindicato gráfico que en una movilización grafitearon la sede del sindicato policial y luego en la propia sede del PIT CNT dijeron entre gritos y gestos, a los delegados policías que no los quieren en el movimiento sindical.

También ha dicho Pereira en entrevistas periodísticas que tanto hay que cuidarse de los delincuentes como de los policías.

En donde estamos, tanto importa el protagonismo que traspasan todos los códigos de ética. A Pereyra se le cayó la piel de cordero.

Por fin ha terminado este capítulo, la vida continua, el país seguirá el rumbo que la ciudadanía decidió en las últimas elecciones presidenciales.

El destrato a la policía nacional es una vergüenza por donde se mire.

Acusar de opresores a integrantes de su misma colectividad Sindical.

Se sientan en la misma mesa y les sacan la piel. Lamentable.



Alvaro VERO

Médico. Especialista en Salud Pública, Administración Hospitalaria y Epidemiología-Internista

Salto realidad

Es ineludible analizar el contexto socio-económico del departamento al momento de tratar de ver la inequidad con el resto del país. Dentro de ese contexto está el mercado de trabajo, el sistema educativo, las instituciones políticas, valores culturales y sociales. En este marco conceptual se generan estratificaciones del estado de bienestar, el acceso a los recursos, el poder político en la distribución del ingreso. Es en este nivel donde operan las determinantes de las inequidades de salud. Hay otras determinantes intermedias como la vivienda, condiciones de trabajo, saneamiento, condiciones psicosociales, violencia, hábitos alimentarios, actividad física, adicciones, factores genéticos etc. que se acumulan a lo largo de la vida.

El primer paso que no se ha dado, es identificar las inequidades ¿cuáles son?; ¿dónde están? ¿de qué magnitud?; ¿a quiénes afecta?

No olvidemos que en el 2021 la pandemia logró en Salto durante 15 días tener la máxima incidencia del mundo, y eso obedece, en parte, a situaciones previas como las que comentaremos. - En tanto que las Direcciones de Salud estimaban que no iba a llegar el Covid-19 a Salto porque «se estaban haciendo las cosas bien» lo que mostró ignorancia e incapacidad e irresponsabilidad en la percepción del fenómeno.



Ahora bien, siguiendo datos del INE y del MSP, cruzándolos, ingresos educación, vivienda, y trabajo muestran una estratificación de las inequidades sociales en estudio realizado por MSP donde se ordenan según desempeños los 19 departamentos.

Existe un gradiente claro donde los departamentos mejor posicionados tienden

a ubicarse al sur del Río Negro y los peor posicionados al norte, en tanto que los mejor posicionados de acuerdo a la suma de esos indicadores son Mdeo., Colonia y Maldonado, y en el norte el peor posicionado es Rivera, compartiendo las últimas posiciones con Artigas, Tacuarembó y Salto.

Para el caso de Salto la suma de los indicadores señalados lo pone en el lugar 15 de la tabla entre los peores indicadores socioeconómicos.

En cuanto al acceso a la salud, o sea personas que tienen la necesidad de consultar médico pero finalmente por diferentes razones no lo hacen el 48% son residentes del interior y de ellos el 16% corresponden a la zona norte.

El sistema de salud constituye un determinante intermedio de la salud pero puede reforzar o potenciar las desigualdades preexistentes en la sociedad. - Luego de la reforma en 2008 se incrementó la cobertura a través de las IAMCS y descendieron notoriamente los usuarios de ASSE pese a lo que en ninguno de los 2 sistemas se ven innovaciones o cambios estructurales de los modelos ni de los financiamientos específicos, y subyace la inobservancia del marco legal producido en la reforma del 2008 y la carencia de fiscalización del estado. Ténganse en cuenta que de los habitantes en el interior rural el 50% tiene cobertura mutual pero carece de programas y de los médicos o enfermeras con radicación, capacitación y número adecuado.

Si sumamos el pobre aporte al PBI nacional del departamento es claro que cualquier planificación de salud debe partir de esta base sumada a la epidemiología registrada. Ninguno de estos parámetros se conocen a ciencia cierta desde hace unos años, no se han realizado estudios de investigación y las necesidades demográficas y de enfermedades se ignoran más de la cuenta. - La salud como tal no tiene en el departamento capacidades profesionales en cargos de decisión y ese es un factor político.

La realidad del usuario demuestra el naufragio del sistema público-privado, salpicado por la corrupción profesional.



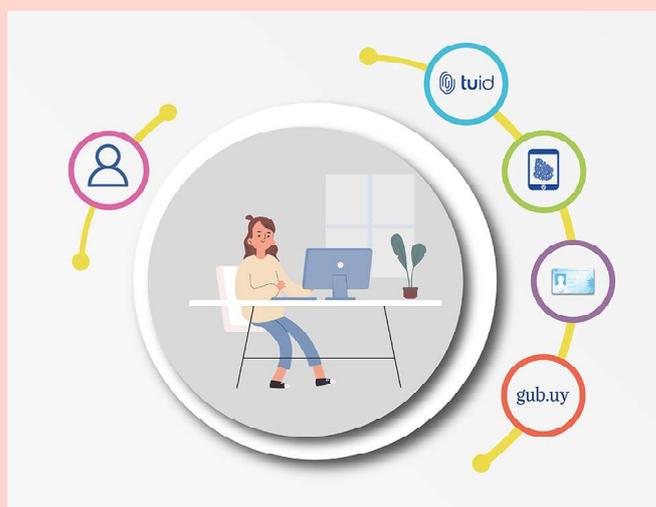
Marcelo GIOSCIA CIVITATE

Abogado. Periodista. Convencional del PC en Canelones

Líneas de auxilio: soporte y contención

Sabido es que, las más que acertadas decisiones que ha tomado este gobierno para enfrentar la pandemia (a menos de dos semanas de la transmisión de mando) apelando a la libertad responsable y evitando el encierro obligatorio de los habitantes (que con consecuencias económicas catastróficas, impusieron nuestros vecinos latinoamericanos, y fuera exigido por la oposición hasta con «caceroleo» incluido) han sido

Máxime cuando, la mayor parte de las personas que se quitan la vida en nuestro país, son jóvenes para quienes su vida ya no tiene sentido ni esperanza. No solo es necesario poder contar con líneas telefónicas gratuitas de auxilio y contención, tanto para ellos como para sus familiares, sino que además, la atención –llevada a cabo por personas capacitadas- debe resultar tan empática como para detectar a tiempo la inminencia del



destacadas a nivel internacional. La sensibilidad social demostrada desde el primer momento, reforzando planes de asistencia a los menos favorecidos, hasta brindando jornales solidarios en todo el país con la intervención de los gobiernos departamentales, así como contar con el asesoramiento de una comisión honoraria de científicos, ubicó a nuestro país en un lugar de privilegio, no exento de envidias de nuestros vecinos más próximos, por el gobierno que tenemos. Los hechos y no los relatos, han confirmado tanto el crecimiento de nuestra economía, como el aumento de solicitudes de residencia permanente de extranjeros en nuestro suelo. No obstante lo manifestado, el suicidio sigue siendo una de las principales causas de muerte en nuestro país y la emergencia sanitaria, con los protocolos y las medidas de aislamiento, distancia social, disminución de los espectáculos públicos, así como el uso de tapabocas, la distancia interpersonal como el respeto por las «burbujas sociales y familiares» en las que nos movemos, no han sido el mejor escenario para aquellas personas propensas a sufrir profundos estados de depresión y poder superarlos.

peligro y poder brindar la contención profesional -en forma eficaz y eficiente- como para encarar con el mayor éxito posible, la situación problemática que llega a su conocimiento. Preocupa y mucho que, nuestro país haya incrementado el porcentaje de suicidios en el primer semestre de 2021, pues mientras la tasa en los países de Latinoamérica ronda 10 suicidios cada 100.000 habitantes, nuestro país llega a 21 en el mismo número de habitantes. Aquí no se trata sólo de líneas telefónicas, (¡que vaya si servirán de auxilio!) sino de poder prevenir conductas depresivas o de abandono, que lleven a adoptar esa determinación. Tiene que ser encarado también hasta el tipo de educación que se brinde, en la que se prepare no sólo para el éxito sino también para aceptar los posibles fracasos que con seguridad sobrevendrán. Derribar preconceptos y poner sobre la mesa la realidad (que muestra al suicidio como la primera causa de muerte externa, mayor a las que se producen en accidentes de tránsito) así como los sistemas de apoyo y contención, ante la aparición de algunos síntomas de atención, ayudará sin lugar a dudas a enfrentar con mejor suceso, esta causa de muerte.



El sector financiero y las actividades sospechosas



El 17 de marzo en el marco de la Comisión Especial con fines legislativos de transparencia, lucha contra el lavado de activos y el crimen organizado, concurrió la Secretaría Nacional para la Lucha contra el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, representada por su presidente Jorge Chediak, quien fue asistido por los abogados Patricia Laburu y Gustavo Misa para analizar los reportes de operaciones sospechosas en el sector financiero.

SEÑOR MISA (Ernesto).- Los reportes de operaciones sospechosas tienen una caída que ya se viene dando por segundo año consecutivo en el sector no financiero; esa caída se vio atemperada porque hubo un aumento en la cantidad de reportes en el sector financiero. - 3 - El año pasado cuando vinimos a la Comisión habíamos tomado una batería de medidas, pero producto de la pandemia tuvimos que ir prorrogándolas, y recién pudimos empezar las fiscalizaciones en el sector inmobiliario, que es donde más fuerte se da la caída, así como también en los sectores de escribanos, de rematadores y en todo lo que tiene que ver con operaciones inmobiliarias. Para eso se hizo un trabajo con el Registro de la Propiedad Inmueble y se logró sacar un listado de unas ciento cincuenta, doscientas, operaciones que podrían ser a priori de riesgo, y a partir del año pasado se empezó a fiscalizar. Este año se empezó a recibir la documentación por parte de los escribanos e inmobiliarias intervinientes. Hemos encontrado que hay una disminución en cuanto a lo que es el conocimiento de la aplicación de la norma, lo que va a llevar a que haya alguna sanción administrativa, pero no logramos, por lo menos en esta primera instancia que fueron una sesenta o setenta fiscalizaciones, encontrar operaciones no reportadas. Vimos que hay un marcado descenso en cuanto al cumplimiento normativo, no en obligaciones importantes, pero sí en la sumatoria de incumplimientos. De todas formas, recién es la primera tirada de inspecciones, que además va a generar otras en inmobiliarias, porque la Secretaría del Registro de Propiedad solo saca las operaciones inmobiliarias, y el dato inmediato que nos surge es el escribano que actuó.

Cuando nosotros vamos a hacer la inspección, la modalidad es que le pedimos al escribano que nos dé el dato de qué inmobiliaria, según sus registros, intervino en esa operación y ahí se genera una nueva inspección. La idea a partir de esto -no quiero aburrirlos demasiado- es hacer un seguimiento permanente en lo que refiere al sector inmobiliario; o sea, la Secretaría va a destinar un 20%, un 30% de las inspecciones a esa tarea. Ahora



estamos con organizaciones sin fines de lucro para el sector inmobiliario. Vamos a ir a los proveedores de servicios societarios, pero vamos a seguir con el sector inmobiliario. La idea es generar el ida y vuelta para ver si ahí encontramos una explicación a esta baja de los ROS. Insistimos en que la baja de los ROS es un indicador, pero hay otros que también son preocupantes. Los ROS han tenido una fluctuación, pero lo que no ha cambiado es que no dan lugar a investigaciones penales. O sea, los ROS suben y bajan, pero las investigaciones penales a raíz de ellos siguen en un 1%. Es muy difícil poner el tema sobre la mesa si no logramos investigaciones penales. Si le decimos a un sujeto obligado no financiero que este es un problema del país que debe tener en cuenta, nos puede contestar: «Bueno, yo no veo que haya investigaciones por lavado de activos». Creo que esto forma parte del mismo sistema. Como decía el doctor Chediak, tenemos que lograr, a través de una batería de medidas procesales y de competencias de investigación,

mejorar la parte de investigación, tener más condenas por lavado de activos, para que a través de la prensa, que es la que pone el tema en la opinión pública, logremos concientizar que este es realmente un problema. Es cierto que se ha venido perdiendo un poco la percepción del riesgo, pero también eso es lógico cuando se pasa la evaluación mutua. Entonces, una vez que pasa la evaluación mutua y el sistema ve que la próxima evaluación puede ser en tres

preocupante en el sentido de que Uruguay esté retrocediendo en función de lo que es la región. Estamos más o menos como la región; estamos trabajando para que la cosa, por lo menos, no se desmadre.

SEÑORA LABURU (Patricia).- Muchas gracias por la invitación a los diputados que hoy nos reciben en esta Comisión que siempre tuvo las puertas abiertas para nosotros y nos han apoyado en tantos temas. Nosotros lo único que tenemos son los números generales de la UIAF y no hemos podido hacer un estudio como el que hicimos el año pasado, cuando pudimos revisar a qué se debían cada uno de los reportes. No obstante, en estos días hemos estado haciendo alguna averiguación previa y ahí hay datos de la realidad que me gustaría compartir -más allá de que cuando tengamos un estudio más profundo, podemos volver a la Comisión para entregar el informe que hayamos elaborado-, que tienen que ver con los casinos que en 2021 estuvieron cerrados. En 2020, tuvimos veintisiete reportes de casinos y en 2021 solamente cinco. Los datos que pudimos obtener son: Enjoy estuvo cerrado en 2021 desde marzo hasta noviembre, lo cual podría explicar un descenso en casinos; Carrasco Nobile estuvo cerrado desde marzo hasta julio; Casinos del Estado, como el casino Parque Hotel, aproximadamente tres meses, y Nogaró de Punta del Este estuvo cerrado entre marzo y noviembre. Vemos que la diferencia entre los números de 2021 y 2020 están muy marcados en casinos. Una de las explicaciones puede ser porque estas actividades obligadas no estuvieron trabajando en el año 2021. Otro de los datos que podemos adelantar es que a raíz de un estudio del Registro de la Propiedad Inmueble hubo un descenso de aproximadamente un 10% u 11% de actividades obligadas, es decir, de compraventas y de promesas, que también puede dar lugar y explicar algún descenso en esos números. Ese es un primer adelanto. Más adelante, cuando podamos hacer un estudio más profundo, podemos volver a compartirlo con ustedes.

o en cuatro años, hay un afloje. Lo que nosotros intentamos hacer, junto con la UIAF, es mantener el sistema vivo, es decir, los controles vigentes. Básicamente, esa es la idea. Como decía el doctor Chediak, hemos estado haciendo algún trabajo de estadística para comparar los reportes nuestros con los de la región. Nos hemos encontrado con algo que ya sabíamos pero ahora tenemos los números a la vista: el reporte de operación sospechosa en el sector no financiero es un gran problema a nivel de la región. Es un problema el nivel de reportes en general. Por - 4 - ejemplo, países como Perú han tenido doce mil reportes de operaciones sospechosas totales en 2020. Estamos hablando de un país donde el problema de lavado de activos y de narcotráfico es bastante más importante que en el nuestro. Y el sector financiero en ese país es un 80%; el peso de reportes de operaciones sospechosas en total. Creo que más que preocuparnos del tema, nos estamos ocupando, pero no es una cuestión que nos separe del resto y sea